

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

15524 PALMA DE MALLORCA

Doña Francisca María Reus Barcelo, Secretario de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña María Mateu Bennasar contra Kivemu, Sociedad Limitada, en reclamación por ordinario, registrado con el numero 649/2009 se ha acordado citar a Kivemu, Sociedad Limitada, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de julio de 2010 a las 9:15 horas para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la sala de vistas de este juzgado de lo social número 4 sito en Travessa d'en Ballester número 20 -1º izquierda de Palma de Mallorca debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Kivemu, Sociedad Limitada, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 2010.- Secretaria Judicial, Francisca María Reus Barcelo.

ID: A100029749-1